



IMPRESO 2.5: CRITERIOS DE VALORACIÓN
Concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios

Nº Plaza	Cuerpo	Fecha Resolución	Fecha Publicación en B.O.E.
112/2023	Profesor Titular de Universidad	7 de junio de 2023	15 de junio de 2023
Área de conocimiento		Departamento	
Comercialización e Investigación de Mercados		Economía y Empresa	

La Comisión del concurso de acceso a la plaza cuyos datos figuran en los apartados anteriores, en el acto de constitución que ha tenido lugar a las 9:30 horas del día 18 de septiembre de 2023, acuerda determinar los siguientes criterios para la valoración del concurso, haciéndolos públicos en el tablón de anuncios del Departamento al que está adscrita la plaza a las 13:00 horas del día 18 de septiembre de 2023.

En Logroño, a 18 de septiembre de 2023

Presidente/a

Vocal

Vocal Secretario/a

Fdo.: Juan Antonio Trespalacios
Gutiérrez

Fdo.: Oscar Martín Martín

Fdo.: Consuelo Riaño Gil

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Curriculum y proyecto docente e investigador (hasta 100 puntos)

1. Méritos investigadores (hasta 50 puntos). Se valorarán, de acuerdo con su carácter científico, técnico y de divulgación, los méritos de investigación considerando explícitamente: a) Artículos, libros y capítulos de libros de investigación en revistas y editoriales de reconocido prestigio. En particular, se primarán especialmente aquellos artículos indexados en las áreas de *Management* y *Business* en el JCR-SSCI. B) Ponencias y comunicaciones presentadas a Congresos, principalmente de carácter académico e investigador y de reconocido prestigio. C) Participación en proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas. D) Otros méritos de investigación. Se primará la correspondencia de estas investigaciones con el perfil de la plaza.

2. Méritos docentes (hasta 25 puntos). Se tendrán en cuenta las disciplinas impartidas y el trabajo docente realizado en el ámbito del perfil de la plaza. Concretamente se valorarán especialmente: a) Docencia en asignaturas impartidas en titulaciones universitarias oficiales. B) Publicaciones docentes originales, principalmente las editadas por universidades y editoriales de prestigio. C) Participación como docente en Másteres, Cursos de Posgrado, y Seminarios oficiales y cursos organizados desde la universidad para la transferencia de conocimiento.

3. Proyecto Docente e Investigador (hasta 15 puntos). La Comisión valorará el contenido y la defensa del Proyecto Docente e Investigador presentado.

4. Otros méritos (hasta 10 puntos). Sexenios de investigación reconocidos. Premios y reconocimientos por actividad investigadora. Coordinación y participación en equipos, redes y grupos de investigación. Participación en comités editoriales de revistas científicas. Participación en comités

Código Seguro De Verificación:	RjDUBC1eRas9Wa8n0menJ8qkeQr9ifvw	Fecha	18/09/23 11:04
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/RjDUBC1eRas9Wa8n0menJ8qkeQr9ifvw	Página	1/2





organizadores/científicos de conferencias y reuniones internacionales y nacionales. Gestión universitaria.

Exposición de un tema del programa (hasta 25 puntos)

1. Adecuación de los contenidos, actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación propuestos en el tema elegido (hasta 15 puntos).
2. Calidad de la presentación y de las respuestas en la fase de debate (hasta 10 puntos).

Código Seguro De Verificación:	RjDUBC1eRas9Wa8n0menJ8qkeQr9ifvw	Fecha	18/09/23 11:04
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/RjDUBC1eRas9Wa8n0menJ8qkeQr9ifvw	Página	2/2

